

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 967

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1912

## Voluntarios a Africa

Preceptos fundamentales de la ley de 5 de Junio de 1912, autorizando la admisión de voluntarios con premio, con destino a los Cuerpos de Africa.

La citada Ley y la Real orden circular de 15 del mismo mes dando instrucciones para la aplicación de la misma, determinan que en todos los Ayuntamientos de España, zonas de reclutamiento, cajas de recluta y agentes diplomáticos y consulares en el extranjero, se admitan voluntarios con premio con destino a las guarniciones del Norte de Africa, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes: ser mayor de 19 años y menor de 35, soltero o viudo sin hijos, y tener aptitud física para el servicio del Ejército.

El plazo de enganche como voluntarios de cuatro años en activo y cuatro en reserva, pudiendo al terminar los cuatro años de servicio contraer otro nuevo compromiso, por igual plazo, hasta alcanzar la edad de retiro. Salvo en este último caso, al finalizar su compromiso en activo quedarán dichos voluntarios sujetos a servir cuatro años en situación de reserva, siempre que no excedan de la edad de retiro forzoso.

Por cada compromiso de cuatro años que contraigan se les dará un premio de 750 pesetas, distribuido en los plazos siguientes: 130 pesetas al enganche, 100 pesetas a los seis meses y 500 al final de los cuatro años, y durante el tiempo que estén en filas percibirán además de sus haberes, pan y devengos ordinarios, el plus de campaña o bonificación que disfruten los individuos de tropa de los cuerpos en que sirvan, así como todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

A los 20 años de servicios efectivos tendrá un retiro de 240 pesetas anuales los soldados de primera y segunda y 300 los cabos; a los 25 años efectivos, 300 los soldados y 375 los cabos; y a los 30 efectivos o con abonos, 375 los soldados y 465 los cabos. Las pensiones de retiro de sargento serán las mismas que disfruten éstos. A todos ellos les será de abono, para los efectos de retiro, el tiempo que en cualquier concepto hubiesen servido en filas.

Además de los anteriores premios y ventajas, a los 12 años de servicios efectivos se les concederán, como premio, terrenos en Africa, para que se conviertan en colonos, dentro de los términos legales a que la propiedad de dichos terrenos esté sometida. Las pensiones de retiro serán compatibles con todo haber activo percibido del Estado, provincia, municipio y Casa Real.

Para ingresar como voluntario harán instancia dirigida indistintamente al alcalde del Ayuntamiento o al jefe de la zona o caja de recluta del punto de su residencia, en la cual expresen el arma en que deseen servir, y acompañarán a la misma, los paisanos que no hubiesen sido alistados, certificado del registro civil de nacimiento en el cual conste ser solteros, y en el caso de no serlo, una información testifical justificativa de que son viudos sin hijos, y los que hubiesen sido alistados, una certificación del ayuntamiento en la que se hará constar que fueron sorteados y el reemplazo a que pertenecen, que puede ser substituido por el pase de caja o por cualquier otro pase de situación militar que obre en su poder.

Dichas autoridades darán a las instancias la tramitación prevenida en el artículo 3.º de la real orden circular de 15 de Junio último, y desde el día que por aquellas se les entregue el pasaporte tendrán derecho a los haberes correspondientes al cuerpo donde vayan a servir, abonándoseles como auxilio de marcha, tantos haberes diarios como días deban invertir en incorporarse a la unidad en que han de causar alta, los cuales le deberán ser anticipados por las autoridades que hayan ultimado su admisión, con cargo al cuerpo a que fueron destinados.

Al concluir su compromiso tendrán derecho al pasaje por cuenta del Estado, hasta el pueblo de la Península o islas adyacentes donde deseen fijar su residencia.

Los voluntarios que fuesen llamados a filas durante el periodo de reserva, percibirán además de todos los devengos a que tengan derecho los que figuren en activo, un plus diario de 0 50 pesetas abonable a las familias, sin per-

juicio de los derechos que puedan ser reconocidos en general a las familias de los reservistas llamados a filas.

## DESDE CHICLANA

### Enfermos

Guarda cama a consecuencia de un ataque gripal, nuestro vecino señor don Juan de Dios Guerrero Tocino. Mejora don Manuel Salazar. Deseamos pronto alivio a todos.

### Españoles

En familia verdaderamente, los efectuó ayer, nuestro distinguido amigo el industrial de esta, don Juan Gil Dávila.

### Felicidades

Celebrarán mañana sus días, las señoras Isabel Escudé y Isabelita Quecúy Orrequia.

También, las señoras doña Isabel Orrequia de Quecúy y doña Isabel Serrano.

Por lo que felicito a dichas personalidades en sus días.

### Por un burro

En el domicilio de don Sebastián Guerrero, fué curado un joven apellidado a quien un asno causó Quintero en la mano derecha grave morcedura.

El Corresponsal.

18-11-12.

## AUDIENCIA

### Sala primera

### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra las procesadas Milagros Ramirez González y Ana Montosa Vargas.

Las procesadas fueron detenidas el día 13 de Julio de 1911 en el puente de Zuazo, portando tabaco extranjero, valorado en la Junta administrativa en 118 pesetas.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romáña solicitó se le impusiera mancomunadamente a las procesadas la multa de 400 pesetas, a cuya petición se conformaron las procesadas.

Defendía a éstas el abogado D. Luis Morales Cabe.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando e insultos, contra la procesada Leonor Benítez Mondéjar.

La procesada el día primero de Enero de 1911 después de oponer resistencia a los agentes de la autoridad fué detenida en Algeciras, portando cuatro kilogramos de tabaco extranjero, valorado en la Junta administrativa en 32 ptas. 40 céntimos.

El señor abogado del estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a la procesada 100 pesetas de multa y ocho meses de prisión correccional por la existencia del delito conexo.

El Sr. Abogado Fiscal don Joaquín de la Cruz acusa a la procesada de un delito de insultos a los agentes de la autoridad cometido el día 31 de Diciembre 1910 solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera a la procesada dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor don Aurelio Moreno, solicitó la absolución de su patrocinada.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

### Señalamientos para mañana

### Sala primera.—Juicios orales

San Roque.—Lesiones.—Francisco G. Serrano.—Abogado Sr. Morales Cabe.—Procurador Sr. Cárdenas.

Cádiz.—Estate.—Antonia Díaz.—Abogado Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador Sr. Sierra.

### Magistrado

Los juicios de hoy han sido presididos por el magistrado de la Audiencia de Córdoba don Antonio Rodríguez, por no quedar en esta Audiencia más que un solo magistrado, celebrándose los juicios en la siguiente forma:

Don Antonio Rodríguez, presidente; don Juan Herrera, magistrado y don Juan Reina, magistrado suplente.

### Las horas de oficinas

Ya hemos indicado la conveniencia de cambiar las horas de oficinas, que son las de verano, por los muchos perjuicios que se causan a los procesados y testigos.

Las causas por lo que solicitan el cambio de hora es por haberla cambiado las empresas de automóviles y diligencias y no estar de acuerdo con las de oficinas de esta Audiencia.

### Lo celebramos

Después de ligera indisposición asistió hoy a su despacho el presidente de esta Audiencia don Rafael Pineda y Roig.

Mucho lo celebramos.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Candray español «Emilia», de Isla Cristina, con carga general; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Galeón español «Francisca», de Isla Cristina, con carga general; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Laud español «San Ignacio», de Ayamonte, con carga general; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Goleta española «Balbinita», de Tánger, en lastre; a la orden.

Falucho español «San Florencio», de Tánger, en lastre; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Vapor español «Santa Ana», de Marsella y Málaga, con carga general y 3 pasajeros para este puerto; a Alcón.

Galeón español «Joven Pilar», de Isla Cristina, con carga general; a la Viuda de Ruiz Mateo.

Vapor español «Montevideo», de Habana y Las Palmas, con carga general y pasajeros, a la Trasatlántica.

### Despachados

Vapor español «Fernando Pón», con carga general, para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español «Santa Ana», con carga general, para Sevilla.

Falucho español «San Florencio», con sal, para Barbate.

Vapor español «Dolores», con carga general, para Huelva.

Laud español «Jaime Teresa», en lastre, para San Fernando.

Candray español «San José», en lastre, para San Fernando.

## NOTAS MILITARES

El general de brigada D. Francisco Sánchez Manjón fija su residencia en Barcelona, en situación de cuartel.

Pasa a situación de retirado, el segundo teniente de la Escala Reserva de Carabineros y con destino en la Comandancia de Cádiz, D. Angel Garcia Quintas, fijando su residencia en Sevilla.

Las bajas por defunción que han ocurrido el pasado mes en el Ejército son: Estado Mayor: teniente coronel Gaminde y Dávila, comandante Suárez de Deza.

Infantería: coronel Echagüe, teniente coronel Canton, comandantes Gutiérrez Garva y Gutiérrez Peñaiva, y de la Escala Reserva, Núñez, capitán Escala Reserva; Irazo, de la Escala Reserva y segundo teniente de la misma escala Cifuentes.

Caballería: comandante Bermejo. Ingenieros: capitán Aspiazu y segundo teniente (E. R.) Garcia. Carabineros: capitán Cabrera. Sanidad: médico provisional, Maldonado.

Intendencia oficial: segundo, Roso, y otro tercero (E. R.) Quintana. Veterinario primero, Palau. Teniente auditor, Braña; y Oficial segundo de oficinas, Santamaría.

En Figueras ha fallecido el capitán de Infantería D. Pedro Gamundi, del Regimiento Infantería San Quintín, número 47.

En Jaén, el Comisario de Guerra señor Rodrigo Roldán.

Las fuerzas de Artillería de Vigo se organizan en el nuevo presupuesto en tres baterías de montaña, y dos de ellas se destinan a Lugo.

Parece ser que pronto se destinarán fuerzas de Infantería a Lugo, y en esta

Mañana martes 19 del corriente, a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

## D.ª CARMEN ALVAREZ CEPERO

DE COSSI

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El difunto esposo don Pablo Durán; su viuda doña José Coste González, Capitán de fragata; hijo político (ausente); hijos y nietos políticos; hermano don José Alvarez Cepero; hermanas y sobrinas; hijo político don Servando Gülfio Calderón; hermanos políticos don Luis Cossi González, Coronel de Infantería, Vicepresidente de la Comisión mixta; D. Román Díaz y López y don Jerónimo Cebeiro y Bonet; hermanas y sobrinos políticos de sus parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan recomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Sacramento 35, y desdice en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Agencia Fun.ª Ntra. Sra. de la Luz.—Sagrada 9.—Teléf. 191.—A. Curado

residencia el general y Estado Mayor de la brigada.

Según noticias en el presupuesto de guerra figuran todas las gratificaciones al mando en igual forma y cuantía que figuran en el presupuesto vigente.

El General de reserva D. Leopoldo Cano fija su residencia en Madrid.

El Comandante de Infantería don Rafael Villegas ha sido nombrado Ayudante de Campo del General Gobernador Militar de Ceuta.

Pasa a situación de retirado el Capellán Mayor D. Manuel González.

Se nombra Ayudante de Campo del General de la 3.ª División el Capitán de Infantería D. Federico Garcia de la Concha.

## POR TELEGRAFO DE POLÍTICA

El Conde.—Adhesiones.—Carta circular.—Política liberal democrática. Esta mañana nos dijo el señor Romanones que es tan considerable el número de telegramas de adhesión que ha recibido que se ha visto obligado a redactar una contestación que enviará a todos.

La contestación circular está redactada en estos términos: «Agradezco la adhesión en cuanto significa el espíritu político que nos anima a todos.

No estimo propicios los actuales momentos políticos para cariñosas manifestaciones de esta índole.

Deseo para el Gobierno el concurso de todos los elementos del partido.

Es preciso mostrarse fuertes y unidos para realizar la política liberal democrática emprendida por nuestro ilustre presidente señor Canalejas.

Nosotros somos unos menos continuadores de la política del ilustre muerto.

Imponerse ahora, más que nunca, que todos los amigos y correligionarios nos agrupemos bajo la gran bandera del partido liberal, para bien del país y de las instituciones.

En Palacio. Cuando nos recibió el Conde de Romanones, al mediodía, nos dijo que por la mañana había estado en Palacio despachando con el Rey.

Los comités liberales. De Palacio fue el Conde a la Presidencia.

Allí recibió a los comités liberales de Madrid.

Iba presididos por el señor Vincenti.

Este hizo al Conde la presentación de aquellos, expresándole su adhesión personal y política.

El señor Romanones contestó en un breve discurso.

Les agradeció las muestras de afecto, pero haciendo constar que la adhesión sólo la admitía como adhesión política y que rechazaba la personal.

Les dijo que ahora todos deben laborar sólo por el mejoramiento del partido.

—No es este tampoco, añadió, el momento propicio para hablar de adhesiones personales.

Anunció el Presidente que esta tarde iría al Senado y después al Congreso, donde hablaría muy poco.

El Conde de Pinofel. Preguntado el Sr. Romanones acerca de la dimisión presentada por el Conde de Pinofel, secretario político del finado Presidente, dijo:

—Con respecto a eso ¿qué puedo hacer ni decir? Si quiere irse, váyase. Repitió que seguirá fielmente las líneas trazadas por el Sr. Canalejas.

Gobernador que dimitió. Dicen de Castellón que ha dimitido el Gobernador civil D. Leopoldo Riu, por las divisiones que existen entre los liberales de aquella provincia.

Huelga terminada. Ha quedado solucionada la huelga de la mina Paulina. Desde hoy trabajarán 700 obreros.

## DE MELILLA

Ascenso celebrado. Telegrafían de Melilla que ha sido muy bien recibida la noticia del ascenso del general Jordana.

No solo se ha recibido bien entre las tropas nuestras, sino entre los moros. En cuanto se supo la noticia vinieron varios cañones para felicitarle.

Se han recibido noticias, anunciando que mañana y con igual objeto vendrán otros muchos.

## DE LA GUERRA

Bombardeos.—Trincheras.—Derrota de los búlgaros.—El cólera.—Condiciones para la paz.—La reina Olga. Comunican de Londres que se sabe que los búlgaros construyen obras de campaña al Oeste de Bourgas.

Los buques turcos estorban estos trabajos, no cesando de bombardear.

Los batallones turcos se encuentran en perfecto orden y esperan a los búlgaros detrás de magníficas trincheras.

La temperatura es muy buena, reponiéndose los soldados sin dificultad.

Los soldados búlgaros se ocupan en construir una línea férrea, que después de dar la vuelta por Andrinópolis, se unirá en E. kibaba con la línea general de Tracia.

De Constantinopla comunican que

# Antigua Fundición de Campanas

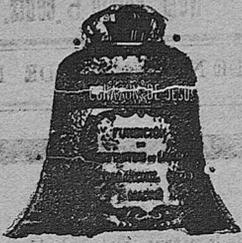
Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Retanación de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba y de las Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Orceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que se le pertenecen a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES



CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

los búlgaros han asaltado las líneas de Tebalaja, sufriendo una gran derrota.

Después de rechazar los turcos un ataque de frente, salieron de las trincheras, persiguiendo a los búlgaros.

Quedaron prisioneros nueve batallones de búlgaros.

Además se apoderaron de una gran cantidad de cañones.

La noticia ha causado gran sensación en todas partes.

Todavía no ha sido confirmada oficialmente.

De ser cierta, la situación de Turquía mejorará mucho.

PARIS.—Cablegrafían de Constantinopla que el ejército griego ha sido también derrotado por los turcos en las inmediaciones de Monartir.

El cólera continúa haciendo enormes estragos en todas las ciudades y pueblos de los Dardos y os.

Regístrase en enormes invasiones. Mueren por centenares.

Se calcula en más de cinco mil los casos diarios.

En Sofía se teme que la epidemia se propague al ejército búlgaro.

El Gobierno de Bulgaria ha comunicado a Turquía que sólo aceptará el armisticio en las siguientes condiciones:

Cesión del territorio otomano a partir del río Ergenes.

Indemnización de seiscientos millones.

En caso que Turquía no acepte estas condiciones seguirán las hostilidades indefinidamente.

Ha llegado a Salónica la reina Olga. La numerosa colonia griega le hizo un entusiasta recibimiento.

PARIS: Se ha recibido un despacho de Cetigne en el que comunican que los montenegrinos han ocupado el puerto de Albanes. San Juan Medua.

No hay más detalles.

## Bolsa de Madrid

DEL DIA 18

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84.25
Id. fin de mes	84.25
Amortizable 4 0/0	94.25
Id. 5 0/0	101.05
Cédulas del Banco Hipotecario	600.00
Acciones del Banco de España	453.00
Río de la Plata	000.00
Id. Compañía de Tabacos	290.00
Aguaceras preferentes	00.00
Id. obligaciones	41.50
Id. ordinarias	00.00
Paris; cambio á la vista	6.20
Oyadas	26.77

## Pésames y acuerdos

Los alcaldes de Vejer, Torre-Alhámula y Alcalá de los Gazules envían telegramas al Sr. Gobernador civil, dándole el pésame por el fallecimiento del Sr. D. José Canalejas y condenando el atentado.

El primero de dichos Ayuntamientos acordó poner el nombre de Canalejas a una calle de Vejer y a una plaza de la aldea de Barbate y celebrar sufragios por el alma del finado.

El Alcalde de Ceuta telegrafía lo siguiente:

«Hónrome participándole que Ayuntamiento acordó anoche constarse en acta sentimiento por vil asesinato Presidente Consejo Ministros; suspender sesión diez minutos duelo y car nombre D. José Canalejas a una calle.»

José Álvarez.

De la misma población han telegrafiado lo siguiente a la autoridad gubernativa:

«Propuesto por concejales liberales levantar sesión Ayuntamiento en señal duelo infame asesinato Canalejas, no aceptó alcalde, retirándose del salón de sesiones los firmantes por no conseguir este ínfimo tributo de respeto en memoria ilustre muerto.—Trujillo Caliano, Saavedra, Mayorga, Calderón.»

## NOTICIAS

Santa Cueva

Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, del 23 de Noviembre al 1.º de Diciembre de 1912.

Día 23 de Noviembre.—Plática preparatoria, por la tarde, a las siete y media.

Del 24 al 30.—Misa y meditación, por la mañana a las ocho.

Rosario, plática y meditación, por la tarde a las tres y lectura, a las siete y media.

Día 1.º de Diciembre.—Misa, Comunión y Bendición Papal, a las ocho de la mañana.

Expuesta S. D. M., Rosario, plática de perseverancia y Bendición, por la tarde a las siete y media.

En las meditaciones y pláticas, expone la doctrina contenida en el libro de los Ejercicios el R. P. Luis Gonzaga Navarro, (S. J.)

Indulgencias.—Ganan indulgencia plenaria:

1.º Los que hagan tres días de ejercicios y recibidos los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, visiten la Santa Cueva, rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

2.º Los que reciban el último día la Bendición Papal, con tal que hayan asistido cinco veces a la meditación o plática y hayan recibido los Santos Sacramentos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de los ejercicios.

Compromisarios

El Centro Católico de Obreros, de Cádiz, ha nombrado Compromisario para tomar parte en las elecciones de vocales obreros del Consejo Superior de Emigración a Antonio Serrano y Melendez, socio del citado Centro.

Viruelas

Durante los nueve primeros meses del corriente año, han fallecido 3 personas a causa de la viruela en Medina Sidonia.

Plática doctrinal

Para evitar omisiones, siempre involuntarias, en las citaciones a domicilio, se advierte a las Sras. Asociadas é invitadas, que el miércoles 20, tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de María Reparadora, la primera plática doctrinal del presente mes, a las cinco de la tarde.

Correo

Esta tarde a las tres entró en puerto procedente de Habana y las Palmas el vapor correo español Montevideo. Fondóo frente al dique.

Exámenes

Esta tarde se han verificado exámenes para cubrir una plaza de cabo de mar del Cuerpo de Carabineros.

El acto lo presidió el segundo comandante don Carlos Núñez del Prado.

Se presentaron para cubrir dicha plaza cuatro individuos.

Navegación

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica:

El «Satrústegui», salió el lunes 18 de Las Palmas, para Cádiz.

El «C. de Cádiz», salió el lunes 18 de Las Palmas, para Cádiz.

El «Vilaverde», salió el sábado 16 de Dakar, para Monrovia.

El «Eizguirre», llegó el domingo 17 a Liverpool.

El «Cristina», llegó el lunes 18, a Bilbao.

El «M. Calvo», llegó el domingo 17, a Las Palmas.

El «I. de Paray», salió el lunes 18 de Cartagena, para Barcelona.

Funeral

Esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne funeral, en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Ruiz-Mateo y Pérez.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el Sr. D. José Amigueti, ministrado por los Sres. Gutiérrez León y García Rodríguez.

Terminada la Santa Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron numerosísimas personas.

El duelo se despidió en la Capilla de Animas.

También asistieron numerosas señoras que acompañaban a la distinguida Sra. Viuda del finado.

Reiteramos a tan estimada familia nuestro más sentido pésame.

Contusionado

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Antonio Perica que dijo haber recibido una contusión en la región lateral izquierda del tórax.

La Diputación

Para el día 25 del actual está convocada la Asamblea Provincial. Antes de esa fecha, probablemente el día 22, se reunirán las comisiones de Hacienda y Gobierno Interior, para leer los nuevos presupuestos y la plantilla tal como ha de presentarse a la Asamblea.

Visitas

Han visitado hoy al Sr. Gobernador Civil los Sres. Administrador de Aduanas, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión Provincial, alcalde de San Fernando, don Joaquín Martínez de Píñillos, don Ricardo Rodríguez Bodría y don Antonio de la Calle.

Enfermo

Dentro de la misma gravedad se encuentra hoy algo más tranquilo, nuestro estimado vecino don Francisco Hernando.

Celebraremos se acentúe el alivio.

Donativo

El presbítero D. Francisco García Gil, abacea testamentario de D.ª Josefa Finoglio (q. g. g.), ha ingresado en la Asociación Gaditana de Caridad 250 ptas., para los fines de dicha institución, legado hecho por la finada para limosnas a los pobres.

Cañonero

Esta mañana a las ocho salió de bahía para el Arsenal de la Carraca el cañonero Ponce de León.

Expreso

Hoy llegó el expreso con diez minutos de retraso sin enlazar con el de Madrid.

Los viajeros del expreso llegaron en el correo.

Viajeros

En el expreso marchó a Málaga el señor delegado de Hacienda y su familia.

— A Madrid la señora de don Mauricio Merino, para pasar temporada con sus señoras hermanas y sobrinas.

Fuó despedida por su esposo, hijos y numerosas personas.

— A Sevilla don Antonio de la Rosa.

— A Madrid don Gonzalo Uguarri.

— Al Coronil don Antonio Coma, don Ismael y don Isidoro Ruiz.

— A Puerto Real la señora viuda de Martos, don Ernesto Lalanne, don Rafael Cózar y don Federico Gámez Ojeda.

— A Jerez don Antonio Arbazusa.

— A San Fernando: D. Antonio de la Cruz Gurri y don Manuel Gómez Rodríguez.

— A Madrid: el diputado a Cortes don Luis Gómez Aramburu y su distinguida señora.

Fuéron despedidos en la estación por su familia y numerosos amigos del señor Gómez Aramburu.

Rogativas

Dicen de Alcalá que ha sido trasladada en piadosa procesión de rogativas, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Santos, desde su santuario a la iglesia parroquial de San Jorge, donde se celebrará solemne función para impetrar de la Santísima Virgen cese la sequía que tantos daños viene produciendo en aquellos campos.

## EN LA ALCALDIA

Esta tarde a las seis según reunida la Comisión de Hacienda, estudiando el presupuesto de ingresos para el año próximo.

Estuvo conferenciando con el señor Alcalde el Ingeniero Jefe de las obras del Puerto D. Emilio Martínez Sánchez Gijón y D. Ignacio Bilbao, Ingeniero de la Contrata de las Obras del Puerto; trataron del derribo de muralla de los lienzos concedidos y que no se derriban hasta que las obras del Puerto no adelanten, para no interceptar la circulación de los tranvías con el amontonamiento de materiales en aquel paraje.

También estuvo en la Alcaldía, visi-

# LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS  
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

**Contra el incendio** **Rayo, la Dinamita,**  
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

**Agua Fina, Cervezas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.**

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre presto y asignamiento con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

**PRIMA LAS MAS REDUCIDAS**  
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,  
**D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.** **CADIZ.**

tando al Sr. Alcalde una comisión de oficiales del regimiento Infantería de Alva presidida por el comandante don Rafael Fernández Llabret, solicitando su concurso para la fiesta de la Patrona del Arma.

El Sr. Alcalde ofreció su concurso.

## EL PUENTE ZUAZO

Los trabajos del Ingeniero jefe de la provincia D. Enrique Martínez, para dar mayor amplitud a la entrada del puente Zuazo, han tenido éxito, pues en la semana anterior comenzaron los trabajos para demoler la antigua puerta y baterías que la flanqueaban.

El arco ha venido ya al suelo y por aquel sitio pueden pasar sin inconveniente toda clase de carruajes.

Cuando termine el desmonte, aquella parte quedará despejada y espaciosa.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

El martes 17 de Diciembre, a las tres de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y con los números que a continuación se expresan:

SECCION DE ALHAJAS

Mes de Octubre de 1911

Central.—Números 19.855 al 21.660.  
Sucursal núm. 1.—Números 19.353 al 19.857.  
Sucursal núm. 2.—Números 11.905 al 12.298.

SECCION DE ROPAS

Mes de Marzo de 1912

Sección A.—Números 34.361 al 35.808.  
Sección B.—Números 82.576 al 85.023.  
Sucursal núm. 1.—Números 19.506 al 22.772.  
Sucursal núm. 2.—Números 48.539 al 53.001.

Se previene a los empeñantes de ropas y alhajas que para cumplimiento exacto a los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desmembramiento y renovación de los lotes anunciados hasta el lunes 16, víspera de la subasta y trascurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Cádiz 18 de Noviembre de 1912.

El Presidente, José Gay.

## CRONICA SOCIAL

### EL P. RUTTEN

El P. Rutten es hoy el más autorizado maestro del sindicalismo obrero católico. No sólo es el teorizador más sensato, sino también el observador más sagaz y el practico más triunfante. Cuando los pueblos católicos se deciden hoy a organizar el proletariado en las fortalezas de las Asociaciones profesionales, van van los ojos a Padre Rutten: es el modelo y el maestro; sus principios doctrinales sindicalistas son claros y seguros, su táctica tiene sus mejores garantías en una observación implacable de la realidad y del estado mental del proletariado y en un triunfo inesperado y ruidoso.

Hace diez años los socialistas monopolizaban la Asociación obrera y todo el proletariado belga se deslizaba por el plano socialista hacia el abismo irremediable. Los católicos estaban en peores condiciones que nosotros hoy en España. El enemigo era más fuerte allí que hoy aquí.

Tenia el socialismo una minoría parlamentaria formidable, Alcaldes, Jueces, Catedráticos, novelistas, una fa-

lange de intelectuales, prensa diaria y el monopolio de la sindicación.

Como se vé, mucho más de lo que tienen hoy en España.

Se creía que el mal era ya irremediable, que era inútil luchar, que ya era tarde.

Y un día un joven religioso dominico se presentó en la celda de su Superior y le dijo:

— Padre, vengo a pedirle permiso para dejar el convento y hacerme obrero. Quiero estudiar el alma obrera, sus aspiraciones, los móviles de su vida, las influencias que se ejercen sobre él, las dificultades de su existencia.

Y presiento que los libros y nuestros hábitos y nuestras costumbres son primas que descomponen la realidad; quiero ver la realidad cara a cara, directamente y para eso viviré y trabajaré como obrero, me despojaré de mi hábito monacal y vestiré su blueza. ¡Querido hacerme minero.

El Superior le oiría quizá asombrado, le parecería algo insólito, contrario a la tranquilidad conventual y a la vida normal de la Orden, pero aquel joven religioso era tenaz, y tal fuerza persuasiva debió poner en sus ruegos, que el P. Superior accedió.

Un día el P. Rutten entró en su celda con su clásico hábito blanco y salió con un traje de pana, unas botas fuertes y burdas y una gorra de lana. De allí fué a pedir trabajo a una mina, y trabajando en las minas, haciendo la vida común del minero, estuvo dos años.

Volvió a su convento, ordenó sus apuntes y escribió con ellos su Memoria del Doctorado. Desde entonces su vocación estaba decidida.

Y ¿qué ha hecho después?

Los hechos lo dicen: hace diez años las socialistas lo eran todo en la vida del trabajo y los católicos nada. Hoy en una nación que es más pequeña que nuestra Galicia, ha organizado cerca de 1 000 Sindicatos católicos y en ellos cerca de 90 000 obreros.

Pero Sin icatos que hacen huelgas, que conciertan contratos colectivos del trabajo, que obtienen mejoras para el obrero, que han acabado con la tiranía de la Sociedad de resistencia, que se hacen oír del Parlamento, que han deshecho la nube socialista.

Hablando un día Luis Veullot, del consejo de Montalembart, decía:

—No es más que un hijo de la Iglesia, pero un hijo en el cual la madre se apoya.

Esa frase se recuerda hoy en Bélgica pensando en el P. Rutten. Señalándolo en el Congreso de Namur, decía el Cardenal Mercier a los congresistas: —Ese es el que hace nuestra obra.

También nosotros, católicos españoles, tenemos que hacer nuestra obra; tenemos planteado el mismo problema; como allí resbala precipitadamente el proletariado hacia su perdición por el plano socialista.

Pero ¡a! en nuestros horizontes no acaba de aparecer el P. Rutten español que lo detenga en su caída y lo abraza a la Cruz.

SEVERINO AZNAR.

— Solo que de un artículo: ¿Qué será que desde que tomo la «Pierazzi» Dr. G. me encuentro totalmente aliviado del agudo artismo que tanto me molestaba, viéndome totalmente curado? ¿Es que el medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

## ESTA EN PRENSA EL Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1913

Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y sana; cuantos, poesías, coplas de jota, crónicas anales del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

¡Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120 000 ejemplares!

Coste de impresión de ilustraciones. Un ejemplar, 65 pesetas; 12 ejemplares, 550 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas. Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 95 Zeta, Zaragoza.